

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 19/03/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FEFA
RAZÓN SOCIAL	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retiró calificación de 'mxA-1+' de los certificados bursátiles de corto plazo de FEFA tras amortizar su última emisión

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 19 de marzo de 2024, S&P Global Ratings retiró su calificación de deuda de corto plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA-1+' de los certificados bursátiles de corto plazo del Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA). Retiramos la calificación tras su amortización total. Estas emisiones se encontraban bajo el amparo del programa dual de colocación de certificados bursátiles fiduciarios públicos de corto y largo plazo, con carácter revolvente por hasta \$100,000 millones de pesos mexicanos (MXN), en el que el monto máximo de las emisiones de corto plazo no podía exceder la cantidad de MXN10,000 millones o su equivalente en dólares o Unidades de Inversión (UDI).

Detalle de las calificaciones de deuda de corto plazo en escala nacional

EMISOR	MONTO*	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	REV. ESP./PERSPECTIVA ACTUAL	REV. ESP./PERSPECTIVA ANTERIOR
--------	--------	---------------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------------

Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)	MXN10,000	N.C.	mxA-1+	N/A	N/A
--	-----------	------	--------	-----	-----

* En millones de pesos mexicanos (MXN)

Criterios

- Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Análisis Actualizado: Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios, 15 de febrero de 2024.

S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre ocho instituciones financieras no bancarias por aumento de los riesgos de financiamiento, 16 de agosto de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 19/03/2024

deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Mauricio Ponce
Ciudad de México
52 (55) 5081- 2875
mauricio.ponce
@spglobal.com

CONTACTO SECUNDARIO

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (55) 5081- 4486
jesus.sotomayor
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR